

AVISO INFORMATIVO

Reunión de Coordinación y Concurrencia en el municipio de San Carlos, Córdoba entre la Alcaldía municipal y la Agencia Nacional de Minería.

La Agencia Nacional de Minería (ANM) informa que se llevará a cabo la “**Reunión de Coordinación y Concurrencia con alcaldía municipal**”. Esta actividad se adelantará en conjunto con la Alcaldía Municipal y serán invitados la autoridad ambiental y la Personería Municipal.

El propósito de esta reunión es analizar las condiciones del territorio, con base en los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes, así como en otra información relevante que determine los usos del suelo y los posibles impactos del desarrollo de proyectos mineros. Todo ello se realizará dentro de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad.

La reunión está programada para el día 08 de septiembre de 2026, en el municipio de San Carlos, Córdoba, Biblioteca Municipal, a partir de las 10:00 A.M.

El desarrollo de la reunión quedará registrado en un acta que, antes de su suscripción, se publicará en la página web de la ANM (www.anm.gov.co) y será enviada a la Alcaldía Municipal, la Asamblea Departamental y el Ministerio Público. Estos organismos podrán ponerla a disposición de la comunidad a través de sus respectivos canales, para que las personas interesadas puedan realizar comentarios al respecto mediante el enlace que se disponga para tal fin o en el sitio web de la Autoridad Minera.

De esta manera, la ANM trabaja en la construcción de una minería que escucha, acompaña y cumple, impulsando la formalización y titulación minera responsable para el bienestar de nuestros territorios, con oportunidades para las comunidades y aportando a la prosperidad de la Nación.

Nota: Esto no es una Audiencia Pública